



DJP-45071



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : MAYELINE INDHIRA SANTOS
Cargo : VICEMINISTRA ADMINISTRATIVA
Institución : MINISTERIO DE LA MUJER
Departamento : VICEMINISTERIO
Fecha de inicio o requ : 16-01-2026

Tipo de Declaración : ACTUALIZACION DE DATOS
Motivo de Declaración : CAMBIO DE CARGO
Declaración anterior: RECTIFICATIVA, ID: 37767

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : [REDACTED]
Primer nombre : MAYELINE
Primer Apellido : SANTOS
Fecha de Nacimiento : 02-04-1985
Nacionalidad : DOMINICANA
Estado civil : CASADO/A
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : DERECHO
Teléfono : [REDACTED]
Fax : [REDACTED]

Pasaporte : [REDACTED]
Segundo nombre : INDHIRA
Segundo Apellido : [REDACTED]
Lugar de Nacimiento : SANTO DOMINGO, R.D.
Sexo : FEMENINO
Tipo comunidad conyugal : MATRIMONIO
Celular : [REDACTED]
Correo electrónico : [REDACTED]

CÁMARA DE CUENTAS
 DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 Oficina de Evaluación y Fiscalización
 del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
DECLARACIÓN JURADA
 Nombre: [REDACTED]
 Fecha: 16/02/2026
 Hora: 1:21 P.M.

Domicilio			
Condición	[REDACTED]	Recibe Notificación	[REDACTED]
Número	[REDACTED]	Calle	[REDACTED]
Apartado postal	N/A	Sector, barrio, urb.	[REDACTED]
		Provincia/Municipio	[REDACTED]
		Apartamento	N/A

Domicilio Profesional			
Condición	[REDACTED]	Recibe Notificación	[REDACTED]
Número	[REDACTED]	Calle	[REDACTED]
Apartado postal	[REDACTED]	Sector, barrio, urb.	[REDACTED]
		Provincia/Municipio	[REDACTED]
		Apartamento	[REDACTED]

1.2. Antecedentes Laborales

SECRETARIO(A) GENERAL				
Descripción c.	SECRETARIA GENERAL DE LA JURISDICCION PENAL DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE.	Institución	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	
Fecha entrada	08-2017	Fecha salida	08-2020	Labora actualmente? NO
ASISTENTE DE JUEZ(A)				
Descripción c.	OFICINISTA DE LA CAMARA PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SD. SECRETARIA LA OFICINA DE A.P.	Institución	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	
Fecha entrada	01-2010	Fecha salida	08-2017	Labora actualmente? NO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-45071



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Descripción c.	PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONALES, GARANTIZANDO EFICIENCIA OPERATIVA Y CONTINUIDAD DE SERVICIOS	Institución	PROGRAMA SOLIDARIDAD
Fecha entrada	06-2023	Fecha salida	01-2026
		Labora actualmente?	NO

ENCARGADO(A)

Descripción c.	COORDINACIÓN DIRECTA CON DIRECTORES Y ENCARGADOS DE ÁREAS RESPONSABLES DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA GARANTIZAR ALINEACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	Institución	PROGRAMA SOLIDARIDAD
Fecha entrada	08-2020	Fecha salida	06-2023
		Labora actualmente?	NO

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

PASCUAL TEJEDA CABRAL

Cédula	[Redacted]	Pasaporte	[Redacted]	Fecha Nacimiento	01/06/1991
Lugar Nac.	[Redacted]	Nacionalidad	DOMINICANA	Profesión	[Redacted]
Domicilio	[Redacted]	Domicilio Profesiona	[Redacted]	Institución/Empresa	[Redacted]
Cargo/Posición	[Redacted]				

1.4. Datos de los ascendientes

Padre - FELIZ BIENVENIDO UREÑA

Cédula	[Redacted]	Pasaporte	[Redacted]	Fecha Nacimiento	[Redacted]
Lugar Nac.	[Redacted]	Nacionalidad	[Redacted]	Estado Civil	[Redacted]
Profesión	[Redacted]	Domicilio	[Redacted]	Institución/Empresa	[Redacted]
Cargo/Posición	[Redacted]	Descripción Cargo	[Redacted]	Vive	SI

Madre - MARILIN SANTOS AQUINO

Cédula	[Redacted]	Pasaporte	[Redacted]	Fecha Nacimiento	2/7/1960 12:00:00AM
Lugar Nac.	[Redacted]	Nacionalidad	DOMINICANA	Estado Civil	CASADO/A
Profesión	[Redacted]	Domicilio	ESTADOS UNIDOS	Institución/Empresa	[Redacted]
Cargo/Posición	[Redacted]	Descripción Cargo	[Redacted]	Vive	SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-45071



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



ROSANGEL GARCIA SANTOS

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	24-07-2008
Es Menor ?	SI	Lugar Nacimiento		Estado Civil	
Profesión		Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. Cargo					

MERIDA TEJEDA SANTOS

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	28-03-2019
Es Menor ?	SI	Lugar Nacimiento		Estado Civil	
Profesión		Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. Cargo					

MIRANDA TEJEDA SANTOS

Cédula		Pasaporte		Fecha Nacimiento	16-05-2025
Es Menor ?	SI	Lugar Nacimiento		Estado Civil	
Profesión		Institución/Empresa		Cargo/Posición	
Desc. Cargo					

1.6. Hermanos/as

WILBERT ANTONIO SANTOS

Cédula		Pasaporte		Fecha nacimiento	02-10-1983
Es menor?		Estado civil		Profesión	
Lugar nac.		Institución/Empresa		Cargo/Posición	CHOFER
Desc. cargo	CHOFER				

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

APARTAMENTO

Propietario/a	MAYELINE INHIRA SANTOS	Fecha adquisición	28-09-2018	Forma adquisición	HIPOTECA/FINANCIAMIENTO
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	PROPIO	Certif/Identificación	
Ubicación		Destino	ALQUILER	Moneda	PESO DOMINICANO
Valor	1,195,000.00	Porcentaje		Bien registrado?	NO
Notas					

SOLAR

Propietario/a	MAYELINE INHIRA SANTOS	Fecha adquisición	11-11-2020	Forma adquisición	COMPRA
País	REPUBLICA DOMINICANA	Forma Propiedad	PROPIO	Certif/Identificación	
Ubicación		Destino	RESIDENCIAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Valor	350,000.00	Porcentaje		Bien registrado?	NO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-45071



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Notas

2.2. Vehículos de motor

CAMIONETA					
Propietario/a	PASCUAL TEJEDA CABRAL	Fecha adquisición	13-08-2025	País	REPUBLICA DOMINICANA
Marca	CHEVROLET	Modelo	COLORADO	Año	2019
Matrícula		Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	1,300,000.00
Destino		Bien registrado?	NO	Notas	

2.3. Armas de fuego y otras

No Aplica

2.4. Otros bienes muebles

ELECTRODOMÉSTICOS					
Propietario/a	MAYELINE INDIRA SANTOS, PASCUAL TEJEDA CABRAL	Fecha adquisición	01/01/2017	Descripción	MUEBLES Y AJUARES DEL HOGAR
Moneda	PESO DOMINICANO	Valor	300,000.00	Bien registrado?	NO
Destino		Nota			

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No Aplica

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No Aplica

SECCIÓN 4. PRODUCTOS FINANCIEROS Y EFECTIVO

4.1. Cuentas

CUENTA CORRIENTE					
Institución	BANCO SCOTIABANK			País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	MAYELINE INDIRA SANTOS	No. de Cuenta		Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	81,456.06	Nota			
CUENTA DE AHORRO EN DOLARES					
Institución	BANCO SCOTIABANK			País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	MAYELINE INDIRA SANTOS	No. de Cuenta		Moneda	DÓLAR USA
Monto	17,606.99	Nota			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

m.9



DJP-45071



CCRD
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	MAYELINE INDHIRA SANTOS	No. de Cuenta	[REDACTED]
Moneda		Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	544,259.53	Nota	[REDACTED]

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	MAYELINE INDHIRA SANTOS	No. de Cuenta	[REDACTED]
Moneda		Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	50,412.48	Nota	[REDACTED]

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	MAYELINE INDHIRA SANTOS	No. de Cuenta	[REDACTED]
Moneda		Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	138,357.59	Nota	[REDACTED]

CUENTA DE AHORROS

Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	País	REPUBLICA DOMINICANA
Titular (es)	MAYELINE INDHIRA SANTOS, PASCUAL TEJEDA CABRAL	No. de Cuenta	[REDACTED]
Moneda		Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	44,421.72	Nota	[REDACTED]

4.2. Certificados financieros

No Aplica

4.3. Inversiones

No Aplica

4.4. Tenencia de dinero en efectivo

No Aplica

4.5. Participación societaria y/o capital invertido

No Aplica

4.6. Cuentas por cobrar

No Aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-45071



CCRD
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 5. PASIVOS

5.1. Tarjetas de crédito

TARJETA DE CRÉDITO

Titular (es)	MAYELINE INDHIRA SANTOS	Institución	BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	Numeración	
Fecha emisión	01/01/2022	Doble saldo	SI	Nota	
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto aprobado	100,000.00	Balance	27,607.58
Moneda doble	DÓLAR USA	Monto doble	1,000.00	Balance doble	0.00

TARJETA DE CRÉDITO

Titular (es)	MAYELINE INDHIRA SANTOS	Institución	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	Numeración	
Fecha emisión	12/11/2025	Doble saldo	SI	Nota	
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto aprobado	135,000.00	Balance	6,589.54
Moneda doble	DÓLAR USA	Monto doble	1,000.00	Balance doble	0.00

TARJETA DE CRÉDITO

Titular (es)	MAYELINE INDHIRA SANTOS	Institución	BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	Numeración	
Fecha emisión	12/01/2017	Doble saldo	SI	Nota	
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto aprobado	122,000.00	Balance	1,976.85
Moneda doble	DÓLAR USA	Monto doble	1,100.00	Balance doble	0.00

TARJETA DE CRÉDITO

Titular (es)	MAYELINE INDHIRA SANTOS	Institución	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	Numeración	
Fecha emisión	01/06/2025	Doble saldo	SI	Nota	
Moneda	PESO DOMINICANO	Monto aprobado	130,000.00	Balance	0.01
Moneda doble	DÓLAR USA	Monto doble	2,068.70	Balance doble	1.77

5.2. Pasivo (préstamos)

HIPOTECARIO

Deudor/titular es	MAYELINE INDHIRA SANTOS	Pais	REPUBLICA DOMINICANA	Acreeedor	BANCO SCOTIABANK
No. Documento		Fecha deuda	10-12-2018	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	956,000.00	Saldo pendiente	768,344.83	Nota	

SECCIÓN 6. INGRESOS

6.1. Ingresos

INGRESO POR ALQUILER INMUEBLE

Titular (es)	MAYELINE INDHIRA SANTOS	Concepto	ALQUILER
---------------------	-------------------------	-----------------	----------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



DJP-45071



DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución	NATALI	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Presenta ISR?	NO	Deducciones de ley		Monto neto	11,999.99
Monto bruto	12,000.00				

OTROS INGRESOS

Titular (es)	PASCUAL TEJEDA CABRAL	Concepto			
Institución		Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Presenta ISR?	NO	Deducciones de ley		Monto neto	
Monto bruto					

SALARIO FIJO

Titular (es)	PASCUAL TEJEDA CABRAL	Concepto	SALARIO		
Institución		Periodicidad		Moneda	
Presenta ISR?	NO	Deducciones de ley		Monto neto	
Monto bruto					

SALARIO FIJO

Titular (es)	MAYELINE INDHIRA SANTOS	Concepto	SALARIO		
Institución	MINISTERIO DE LA MUJER	Periodicidad	MENSUAL	Moneda	PESO DOMINICANO
Presenta ISR?	NO	Deducciones de ley	56,047.00	Monto neto	173,953.00
Monto bruto	230,000.00				

SECCIÓN 7. GASTOS

7.1. Gastos varios

GASTOS POR EDUCACION					
Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	SI	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	14,000.00	Nota			

GASTOS POR ALIMENTACION					
Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	25,000.00	Nota			

OTROS GASTOS					
Periodicidad	MENSUAL	Fijo?	NO	Moneda	PESO DOMINICANO
Monto	20,000.00	Nota			

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Yo, MAYELINE INDIRA SANTOS, dominicano (a), mayor de edad, de estado civil CASADO/A, titular de la cédula de identidad y electoral número: _____ **DECLARO Y RECONOZCO BAJO LA FE DEL JURAMENTO** lo siguiente:

1. Que la declaración jurada de patrimonio, identificada con el número DJP-45071, la he elaborado de conformidad a los requisitos y disposiciones de la Constitución dominicana, de la ley 311-14 y su reglamento de aplicación y de los instructivos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
2. Que todos los datos e informaciones declarados son veraces y constituyen el inventario detallado de mi patrimonio personal y conyugal, en caso de corresponder; siendo, en consecuencia, fiel expresión de la verdad y de mi realidad patrimonial. Así también, reconozco que la información declarada contiene indicación del origen de los bienes que poseo.
3. Que no he omitido ningún bien, ni información relevante y/o requerida, ni posibles datos relativos a conflictos de intereses; así como que no he falseado ningún dato ni información.
4. Que la información de contacto y el domicilio que he declarado son los medios para realizar cualquier notificación con relación a la presente declaración jurada de patrimonio; así también, que autorizo a este órgano a realizar notificación electrónica mediante la plataforma y el correo electrónico personal declarado.
5. Que he leído y comprendo las disposiciones concernientes a las sanciones administrativas, disciplinarias y penales que establece la ley 311-14 en sus artículos 14, 15, 16, 18 y 19; en consecuencia, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud, omisión o falsedad en las informaciones declaradas por mí en la presente declaración jurada de patrimonio puede acarrear el proceso y/o investigación correspondiente para la imposición de las referidas sanciones.

Artículo 14.- Sanciones por omisión de declaración. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No.41-08, de Función Pública. **Artículo 15.- Delito de falseamiento de datos.** Quien en razón de su cargo estuviere obligado por ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del Gobierno Central. **Artículo 16.- Prueba del origen del patrimonio.** Cualquier funcionario público, obligado por esta ley, está en la obligación de probar el origen lícito de su patrimonio obtenido durante el ejercicio del cargo en el momento que le sea requerido por la autoridad competente. Párrafo.- En caso de que el origen del patrimonio no pueda ser probado, la autoridad competente puede accionar en justicia y promover la confiscación de los bienes no probados. **Artículo 18.- Sanciones por enriquecimiento ilícito.** Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo.- La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables. **Artículo 19.- Investigación por presunción.** El Ministerio Público dará inicio a la apertura de una investigación por presunción de enriquecimiento ilícito del funcionario público obligado a hacer la declaración jurada de patrimonio, en el caso de haber finalizado el período o haber sido removido del cargo sin cumplir con los requerimientos de esta ley, conforme al plazo establecido en la misma.

6. Por medio del presente documento, autorizo a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los funcionarios Públicos de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, a solicitar, sin limitación alguna, a cualquier entidad sea pública o privada, todas las informaciones necesarias para la realización de procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada de patrimonio, en virtud de los artículos 20 y 21 de la ley 311-14.

Firma declarante: _____ *C* Fecha: 16/02/2024

Dr. César Mejía Reyes
Mat. 2355

Yo, _____ Notario Público de los del Número _____ para el municipio de _____ con matrícula del Colegio Dominicano de Notarios número 2355

CERTIFICO Y DOY FE que por ante mi compareció el (la) señor (a) MAYELINE INDIRA SANTOS de generales que constan, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace, libre y voluntariamente, y que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos y documentos, sean públicos o privados. En la Ciudad de Santo Domingo provincia DISTRICTO NACIONAL República Dominicana, a los dieciséis días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Doy fe, _____
Notario Público

